

## TXOSTENA / INFORME

V67

sin el agente

Referentzia / Referencia

NEU/NEU: 51.878/21

Data / Fecha

26/07/2021

Ordua / Hora

16:45

Inspektoria / Inspección

MANDO

Patruilaren zk.

Nº de patrulla

9163

Agenteak / Agentes

1171-1326

Gertakariaren lekua / Lugar del hecho

BARRAINKUA 4, 5-D

Gertakariaren deskribapena / Descripción del hecho

DESAVENENCIAS

Agentetako agenteek hurrengoaren berri eman  
en data:

Las/os agentes citados informan que:

Requerido por Centro Mando y control los agentes se personan en el QTH señalado debido a que una vecina de la villa se queja por un andamio colocado por construcciones MURIAS en un patio interior (lugar donde los vecinos colocan los tenderos).

Dicha persona resulta ser \_\_\_\_\_ con D.N.I \_\_\_\_\_ nacida el 11/07/1971, con domicilio sito en C/Barrainkua \_\_\_\_\_ (Bilbao) y con número de teléfono \_\_\_\_\_

La requirente verbaliza a los agentes el malestar general contra la obra que se realiza en el lugar y muestra a través de la ventana de su cocina como han colocado un andamio en la tarde de hoy sin permiso alguno. Añade que los operarios no pueden trabajar desde este lugar ya que el patio donde están realizando las labores pertenece a la comunidad y además le han movido su tendero sin su permiso.

Los agentes abandonan el domicilio y se dirigen a hablar con el mayor responsable en ese momento de dicha obra, resultando ser \_\_\_\_\_ con D.N.I \_\_\_\_\_ nacido el 24/02/1967, con domicilio en C/ Zumalacarrégui 26, 1-C (Sestao) y número de teléfono \_\_\_\_\_ el cual verbaliza desempeñar el puesto de responsable de obra preventivo.

Dicha persona manifiesta a los agentes que la fachada de la que se quejan los vecinos pertenece al propio edificio que poseen y que poseen las licencias correspondientes para realizar dicha labor. Asimismo, verbaliza que la pasada semana estuvo en el lugar en arquitecto del ayuntamiento de Bilbao el cual supervisó las labores que se estaban realizando dando el visto bueno.

Se facilita el NEU a la requirente.

Se adjunta foto del andamio colocado por parte de la constructora sacada desde la cocina de la requirente.

Para que así conste y surja los efectos oportunos.

Agentearen zk. 1171

Agentearen zk. 1326

